

Pipistrellus maderensis (Dobson, 1878)

Castellano: Murciélago de Madeira

Catalán: Rat penat de Madeira

Vasco: Madeirako pipistreola

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: VULNERABLE

CE: VULNERABLE

ENDEMISMO MACARONESICO

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Está presente exclusivamente en el archipiélago canario, donde ha sido encontrado en las islas de La Palma (1), La Gomera (2), Tenerife y El Hierro (3).

CE: Además de Canarias sólo se encuentra en el archipiélago portugués de Madeira(1).

HABITAT

Es exclusivamente insular, ocupando las cuatro islas más occidentales del archipiélago canario y el de Madeira. Aparece desde el nivel de mar hasta los 2.150 m en el Teide (3). Ocupa todos los biotipos de dicha catena (piso basal, medianías, laurisilva, fayal-brezal, pinar, barrancos, piso supracanario seco....). Como refugios utiliza huecos y grietas en cortados, edificaciones humanas, cavidades naturales y cajas anidaderas para aves instaladas en medios forestales (3,4). Manifiesta un comportamiento gregario en los momentos relacionados con la reproducción. Caza en zonas arboladas, de laurisilva y plataneras, así como en los núcleos urbanos. No se conocen sus hábitos migratorios, aunque tal vez realiza desplazamientos altitudinales influidos por la climatología y disponibilidad de alimento.

POBLACION

ESPAÑA: No se tienen datos del tamaño de sus poblaciones, aunque se considera que es la especie más abundante del conjunto de islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (La Palma, La Gomera, Tenerife y El Hierro. La mayor densidad la alcanza en La Gomera y la menor en La Palma.

CE: No hay datos de las poblaciones de Madeira.

AMENAZAS

Al ser una especie exclusivamente insular, las amenazas adquieren mayor importancia. Es muy sensible a la ingestión de biocidas, lo que ha podido influir negativamente en las poblaciones de Tenerife (3). La pérdida de superficie arbolada y de refugios apropiados de edificaciones humanas puede ser también un motivo del declive en algunas islas. La abundancia de *Rattus rattus* en bosques de laurisilva ha sido señalada como una amenaza potencial (3,4)

MEDIDAS DE CONSERVACION

La especie está legalmente protegida pero debe darse protección legal a sus principales refugios y hábitats de campeo. También se debe estudiar la incidencia de los biocidas y controlar su utilización en las zonas forestales y

agrícolas. La incidencia de *Rattus rattus* sobre las poblaciones canarias debe ser evaluada con vistas a su posible manejo y control. La instalación de refugios artificiales tipo caja en bosques puede ser un método eficaz para favorecer el asentamiento e incremento de sus poblaciones.

REFERENCIAS

1. Dobson, G.E. (1878): Catalogue of the Chiroptera in the Collection of the British Museum. British Museum, (Nat. Hist.) Londres.
2. Ibàñez, C., y Fernández, R. (1985): "Murciélagos (Mammalia, Chiroptera) de las Islas Canarias". Doñana, Acta Vertebrata, 12: 307-315
3. Trujillo, D. (1991): Murciélagos de Canarias. Monografías del ICONA, Colección Técnica, Madrid.
4. Trujillo, D. y Barone, R. (1991) "La fauna de quirópteros de Archipiélago Canario". En: Los murciélagos de España y Portugal. (Benzal, J., y Paz, O. de eds.): 94-111 Monografías del ICONA Colección Técnica, Madrid.